ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 1/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de enero del 2013, siendo las once horas, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Pte Franco c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 015/12, el Lic Juan Cancio Fleitas, Contador MM, la Arq. María Teresita Silvero Salgueiro, Vice Ministra MM y en esta oportunidad la Lic. Ana Inés Núñez, Directora de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas a fin de analizar las documentaciones y ofertas presentadas en el marco del llamado **"Servicio de Limpieza" Ad Rerendum** bajo la modalidad de Contratación Directa individualizado en el Expediente Nº 300391 del 7 de enero del 2013.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 18 de enero del 2013, en presencia de funcionarias de la U.O.C presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

1. **I-Vamos Paraguay SRL:** Gs.49.067.100.
2. **Servilim SRL:** Gs.64.520.400.
3. **Dandres S.**A: Gs.49.503.025.
4. **Villapaz SA:** Gs.105.600.000.
5. **A. Integra Multiservicios:** Gs. 5.000.000.

Se deja constancia que la firma A.Integral Multiservicios presenta su planilla de precios de forma mensual.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el Total.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas técnicas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en los Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación del presente llamado, concluyéndose que:

- **I-Vamos Paraguay SRL:** presenta de forma correcta todos los documentos sustanciales.
- **Servilim SRL:** presenta de forma correcta todos los documentos sustanciales.
- **Dandres S.**A: presenta de forma correcta todos los documentos sustanciales.
- **Villapaz SA:** presenta de forma correcta todos los documentos sustanciales.
- **A. Integral Multiservicios:** presenta de forma correcta todos los documentos sustanciales.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose, conforme detalle del Cuadro Comparativo, que todas las ofertas presentadas están correctamente.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica la más baja es la presentada por la firma **I-Vamos Paraguay S.R.L.**

Debido a que las ofertas superan la disponibilidad presupuestaria, el Comité de Evaluación establece en el Cuadro de Precios Adjudicados las prioridades de la Institución.

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta económica más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar para el llamado a **"Servicio de Limpieza" Ad Referendum** bajo de modalidad de Contratación Directa a la firma **I- Vamos Paraguay S.R.L.,** por el montos de **Gs. 36.800.343. (Guaraníes treinta y seis millones ochocientos mil trescientos cuarenta y tres).**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando un ejemplar del presente acta.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTERIO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS
VICE MINISTERIO

Arq. María Teresita Silvero Salgueiro,
Vice Ministra MM

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador MM

Lic. Ana Inés Núñez, Directora
Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas

ANEXO B - 02 - 09

Viva Paraguay

Ministerio de la Mujer
República del Paraguay

Cuadro de Precios Adjudicados
Anexo al Decreto 3866/2010

Código SICP: 1010
Institución: Secretaría de la Mujer
Adjudicado:

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp)	Precio Total (IVA incluido si corresp)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza	I-Vamos Paraguay	Nacional	1	Unidad	1	9	4.088.925	36.800.325
										36.800.325

MINISTERIO DE LA MUJER

Graciela Santaruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones